



Sustanciación	Nº 977
Radicado	05266 31 03 003 2020 00033 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Scotiabank Colpatria S.A.
Demandado	Carlos Alberto Echeverry Pareja.
Asunto	Aprueba liquidación de crédito

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO
Dos (02) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Por no haber sido objetada y encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación del crédito realizada por el demandante y que obra a folio 09 del expediente digital, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ca3a18e7a581699f4ce5a604f5807e4f5b5999e8156128308cfddec001bf7c9**

Documento generado en 02/10/2023 04:27:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>